

PROGRAMA: **Modernización de los servicios comunales**

Objetivo: Incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales, mediante una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes, las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la modernización del comercio tradicional, mediante prácticas eficientes de comercialización, adquiriendo características del comercio moderno.	Tasa de variación de proyectos nuevos aperturados por el comercio moderno.	$((\text{Número de proyectos aperturados del comercio moderno en el año actual} / \text{Número de proyectos de apertura de comercio moderno en el año anterior}) - 1) * 100$	10.00	Durante 2020, derivado de las acciones otorgadas para la atracción de cadenas comerciales modernas e inversión al Estado de México, se estima la apertura de 11 proyectos nuevos del comercio moderno, en las que destacan corporativos comerciales de Autoservicios y Departamentales, lo que representa un incremento del 10 por ciento, en relación a los 10 proyectos aperturados en el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
El comercio tradicional en la entidad opera bajo prácticas adecuadas de operación y comercialización.	Porcentaje de proyectos nuevos en apertura por cadenas de Autoservicio, Departamentales y Especializadas.	$(\text{Proyectos nuevos aperturados por las cadenas comerciales de Autoservicio, Departamentales y Especializadas} / \text{Proyectos nuevos programados por las cadenas comerciales de Autoservicio, Departamentales y Especializadas}) * 100$	100.00	En 2020, se prevé la apertura de 95 nuevos proyectos por las cadenas comerciales de Autoservicio Departamental y Especializada que permitan impulsar al comercio interno y contribuir a la constante generación de empleos.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Apertura de nuevos servicios de modernización, inversión y vinculación entregados al sector comercio.	Porcentaje de los servicios comunales brindados en materia de modernización, inversión y vinculación al sector comercio y servicios.	$(\text{Suma de servicios comunales brindados para el sector comercio y de servicios} / \text{Suma de servicios comunales programados para el sector comercio y de servicios}) * 100$	100.00	Además, se brindarán 2 mil servicios en materia de modernización, inversión y vinculación para fortalecer al sector comercial y de servicios.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Realización de cursos, asesoría y vinculaciones en materia comercial para el impulso de la modernización del sector comercio.	Porcentaje de beneficiarios en cursos, asesorías y vinculaciones de los servicios comunales.	$(\text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados} / \text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados}) * 100$	100.00	En 2020, se estima beneficiar a 2 mil empresarios y comerciantes, a través de cursos y asesorías en temas relacionados con esquemas modernos y canales eficientes de comercialización, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Promoción internacional**

Objetivo: *Incrementar la inversión extranjera y el comercio exterior, a través de la promoción e impulso de los sectores más competitivos de la entidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al incremento de inversión extranjera directa en el Estado de México, mediante el ofrecimiento de ventajas competitivas y comparativas del territorio, así como los incentivos y facilidades que otorga el Gobierno Estatal para la actividad económica.	Porcentaje de la captación de inversión extranjera.	(Monto de inversión extranjera captada en el periodo / Monto de inversión extranjera programada) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2020, se prevé que el monto de la inversión extranjera directa sea de 1 mil 666 millones de dólares, lo que representa una captación del 100 por ciento en relación al mismo monto que se tiene previsto para este ejercicio.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los inversionistas potenciales materializan sus proyectos de inversión extranjera directa generando empleos en la entidad.	Porcentaje de empleos generados por inversión extranjera.	(Número de empleos generados en el periodo / Número de empleos programados en el periodo) *100	100.00	Para 2020, se estima generar 14 mil 200 empleos en la entidad por inversión extranjera, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto al mismo número de empleos programados para el periodo.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Empresas con proyectos de comercio exterior consolidados atendidas.	Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de Comercio Exterior.	(Empresas atendidas mensualmente / Empresas programadas en el año) *100	100.00	Durante 2020, se pretende atender a 847 Empresas mensualmente con los programas de comercio exterior, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, en relación a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Promoción de proyectos de exportación en ferias de alcance internacional.	Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior.	((Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo / Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior) -1) *100	7.14	Con el objeto de diversificar las ventas de exportación de las empresas de la entidad, se contempla otorgar 30 servicios en materia de comercio exterior en los que destacan ferias internacionales y misiones estratégicas, lo que representa un incremento del 7.14 por ciento, en relación a los 28 servicios otorgados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
Implementación de apoyos a productos de empresas locales que los exporte a nuevos mercados.	Porcentaje de las exportaciones por sector.	(Exportaciones mexiquenses por sector (Automotriz, químico-farmacéutico, alimentos y bebidas, textil y de la confección) / Exportaciones totales del Estado de México) *100	100.00	En 2020, se prevé exportar un total 18 mil 95 millones de dólares, que consiste en exportaciones mexiquenses por el sector Automotriz, químico - farmacéutico, alimentos, bebidas, textil y confección, lo que representa un alcance del 100 por ciento, en relación al mismo número de exportaciones totales en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a organizar que la Población Económicamente Activa Desocupada y Subocupada que requiere un empleo o mejore sus condiciones laborales mediante la vinculación con la oferta de vacantes de las unidades económicas de la entidad mexiquense.	Tasa de variación de desempleo en el Estado de México de la población en edad de trabajar.	$((\text{Tasa de desempleo del año actual en el Estado} / \text{Tasa de desempleo del año anterior en el Estado}) - 1) * 100$	12.50	En el ejercicio fiscal 2020, se estima que la tasa de desempleo en el Estado de México sea de 4.32 por ciento, lo que representa una variación de 12.50 por ciento, respecto a la tasa registrada el año anterior de 3.84 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población económicamente activa del Estado de México demanda empleo y es atendidos a través de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	Porcentaje de eficiencia terminal que acreditan el curso de capacitación.	$(\text{Número de personas inscritas que acreditan el curso de capacitación para el trabajo} / \text{Total de personas inscritas a cursos de capacitación para el trabajo}) * 100$	85.47	En 2020, se prevén 83 mil 115 personas inscritas acrediten el curso de capacitación para el trabajo, que representa el 85.47 por ciento, en relación a las 97 mil 246 personas inscritas.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Población Económicamente Activa, desocupada y subocupada, colocada en un empleo.	Porcentaje de personas empleadas en el Estado de México.	$(\text{Número de personas ocupadas} / \text{Número de personas Económicamente Activas}) * 100$	95.70	Durante 2020, se estima que 30 millones 719 mil 767 personas se encuentren activas en un empleo, lo que representa el 95.70 por ciento en relación a los 32 millones 098 mil 736 personas en edad de trabajar en la entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Población ocupada que desempeña una actividad no reconocida por su fuente de trabajo.	Porcentaje de PEA empleada en el sector informal.	$(\text{Tasa de ocupación en el Sector Informal} / \text{Tasa de Informalidad Laboral}) * 100$	58.64	Asimismo, se prevé una tasa de ocupación en el sector informal de 33.71 por ciento, lo que representa un 58.64 por ciento del total de la tasa de informalidad laboral (57.5 por ciento), esto derivado de la población que se encuentra desempeñando una actividad, que no es reconocida por su fuente de trabajo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Población capacitada para que les permita desarrollar sus destrezas y habilidades que faciliten su incorporación a un empleo o autoempleo digno.	Porcentaje de personas capacitadas para el trabajo.	$(\text{Número de personas capacitadas para el trabajo en cursos acelerados específicos (CAE)} + \text{Número de personas capacitadas en comunidades mediante cursos específicos para el autoempleo}) / \text{Total de personas programadas a capacitar (CAE y Comunidades)} * 100$	100.00	Para 2020, del total de las 54 mil 624 personas programadas a capacitar (CAE y Comunidades), se prevé que 2 mil 820 sean beneficiados con cursos acelerados específicos (CAE) y 51 mil 804 personas sean beneficiadas con cursos específicos para el autoempleo, lo cual representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.4. Población capacitada para que les permita desarrollar sus destrezas y habilidades que faciliten su incorporación a un empleo o autoempleo digno.	Tasa de variación en la colocación de los Programas de Apoyo al Empleo.	((Número de colocados de los Programas de Apoyo al Empleo del año actual en el Estado / Número de colocados de los Programas de Apoyo al Empleo del año anterior en el Estado) -1) *100	-3.28	En 2020, de acuerdo a los programas de apoyo al empleo, se espera colocar a 82 mil 165 personas, lo que representa una disminución de 3.28, respecto a las 84 mil 951 personas colocadas el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Ocupación de la Población de 15 años y más económicamente activa en el Estado de México.	Porcentaje de la población desempleada.	(Población Económicamente Activa desocupada / Población Económicamente Activa) *100	4.45	Para 2020, se estima una población económicamente activa de 32 millones 148 mil 736 personas, de las cuales 1 millón 431 mil 969 personas estarán sin trabajar, lo que significa que el 4.45 por ciento de la población cuenta con las características para trabajar, pero no tiene un empleo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Colocación de personas capacitadas en un empleo o autoempleo del sector formal.	Porcentaje de colocación de personas capacitadas para la empleabilidad mediante el subprograma ACE.	(Número de personas colocadas / Número de personas egresadas) *100	84.99	Durante 2020, se contempla colocar 7 mil 703 personas capacitadas en un empleo o autoempleo del sector formal, lo que representa el 84.99 por ciento de las 9 mil 63 personas egresadas del programa Bécate.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Capacitación a la Población Económicamente Activa que está desocupada o subocupada, para adquirir los conocimientos que le faciliten la incorporación a un empleo.	Porcentaje de personas con discapacidad y adultos mayores atendidas en los sectores privado y público.	(Número de personas con discapacidad y adultos mayores atendidos / Número de personas con discapacidad y adultos mayores programados a atender) *100	100.00	En 2020, se estima que 2 mil personas con discapacidad y adultos mayores sean atendidos en un empleo, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Capacitación en escuelas de artes y oficios.	Porcentaje de capacitados en las escuelas de artes y oficios.	(Total de personas capacitadas en escuelas de artes y oficios / Total de personas programadas a capacitar en las escuelas de artes y oficios) *100	100.00	El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, tienen la finalidad de aportar conocimientos y habilidades para que las personas puedan incorporarse en el menor tiempo posible, al mercado laboral o autoemplearse, es por ello que para el ejercicio fiscal 2020, se contempla capacitar a 83 mil 205 personas, en las escuelas de artes y Oficios (EDAYO's), lo que representa un desempeño del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Semestral

PROGRAMA: **Desarrollo agrícola**

Objetivo: *Promover e incentivar el desarrollo de las actividades agrícolas mediante el otorgamiento de apoyos directos a los productores, que propicien mayor productividad en sus unidades de trabajo, incrementen los volúmenes de producción y mejoren los ingresos en el campo mexiquense.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar los ingresos de las familias rurales dedicadas a la siembra de cultivos agrícolas, mediante acciones de apoyo económico que se traduzcan en incrementos en el valor de la producción agrícola estatal.	Tasa de variación del valor de la producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Valor de la producción agrícola estatal año actual} / \text{Valor de la producción agrícola estatal año anterior}) - 1) * 100$	1.00	En el ejercicio fiscal 2020, se pretende que el valor de la producción agrícola sea de 22 millones 785 mil 471 pesos, lo que representa un aumento del 1 por ciento, respecto al valor de producción del año anterior que fue de 22 millones 559 mil 911 pesos, esto con la finalidad de mejorar los ingresos de las familias rurales que se dedican a las actividades agrícolas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los productores agrícolas incrementan el volumen de producción de los principales cultivos agrícolas con apoyos recibidos para potencializar sus cultivos.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Volumen de la producción agropecuaria estatal año actual} / \text{Volumen de la producción agropecuaria estatal año anterior}) - 1) * 100$	1.60	Para 2020, se estima que el volumen de producción en los principales cultivos sea de 3 millones 299 mil 895 toneladas, lo que representa un incremento de 1.60 por ciento, en relación a las 3 millones 247 mil 929 toneladas de producción del año anterior, esto debido a los apoyos recibidos para potencializar los cultivos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Superficie apoyada con insumos y material vegetativo, para la siembra de cultivos agrícolas mediante la entrega de incentivos económicos para inducir la productividad.	Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	$(\text{Superficie apoyada con insumos en los principales cultivos en el año actual} / \text{Superficie total sembrada en los principales cultivos}) * 100$	21.21	Durante 2020, se prevé apoyar 140 mil hectáreas con insumos agrícolas en los principales cultivos, lo que representa el 21.21 por ciento de las 660 mil hectáreas de superficie total sembrada con los principales cultivos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Superficie mecanizada para el desarrollo de las actividades productivas agrícolas apoyada con la adquisición de maquinaria, equipo e implementos agrícolas.	Porcentaje de superficie mecanizada.	$(\text{Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados} / \text{Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración}) * 100$	20.00	Asimismo, se espera mecanizar 48 mil hectáreas con maquinaria subsidiada, lo que representa el 20 por ciento de las 240 mil hectáreas programadas a mecanizar con apoyos otorgados en esta administración.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Superficie beneficiada con el establecimiento de infraestructura, la tecnificación y equipamiento de unidades productivas y de postcosecha para el cultivo intensivo de flores, hortalizas y frutales.	Porcentaje de superficie florícola, hortícola y frutícola beneficiada con apoyos económicos.	$(\text{Superficie florícola, hortícola y frutícola atendida con apoyos económicos} / \text{Superficie florícola, hortícola y frutícola programada a atender con apoyos económicos durante la administración}) * 100$	20.00	También, se contempla atender 1 mil 100 hectáreas de superficie florícola, hortícola y frutícola con apoyos económicos, lo que representa el 20 por ciento de las 5 mil 500 hectáreas de superficie florícola, hortícola y frutícola programada a beneficiar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.1.1. Otorgamiento de apoyos a productores con insumos y material vegetativo.	Porcentaje de atención a solicitudes con insumos y material vegetativo agrícola.	(Número de solicitudes autorizadas con insumos y material vegetativo / Número de solicitudes programadas a atender con insumos y material vegetativo) *100	100.00	Además, se tiene previsto autorizar 40 mil solicitudes de insumos y material vegetativo, lo que representa atender al 100 por ciento de los productores programados que emitan su solicitud.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.2.1. Apoyo a campesinos para la tecnificación y equipamiento de unidades de producción agrícolas.	Porcentaje de productores agrícolas que reciben incentivos para la adquisición de maquinaria y equipo.	(Número de productores agrícolas que recibieron incentivos para maquinaria y equipo / Número de productores agrícolas programados a apoyar en la administración con maquinaria y equipo) *100	16.67	Durante 2020, se estima apoyar a 1 mil 500 productores agrícolas con incentivos para maquinaria y equipo, lo que representa el 16.67 por ciento de los 9 mil productores programados para apoyarlos en esta administración.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Ejecución de programa de supervisión y verificaciones en campo de apoyos otorgados para maquinaria y equipo.	Porcentaje de cumplimiento del programa de supervisión y verificación de los apoyos otorgados de maquinaria y equipo.	(Número de visitas aleatorias realizadas / Número de visitas programadas a realizar) *100	100.00	Además se estima realizar 375 visitas aleatorias para la supervisión de los apoyos otorgados de maquinaria y equipo, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Apoyo con incentivos económicos para activar unidades de producción florícolas, hortícolas y frutícolas.	Porcentaje de proyectos apoyados con infraestructura, tecnificados y/o equipados.	(Número de proyectos apoyados con infraestructura, tecnificación y/o equipamiento / Número de proyectos programados durante la administración) *100	20.00	Para 2020, se prevé apoyar con incentivos económicos a 1 mil 100 proyectos con infraestructura, tecnificación y/o equipamiento, lo que representa un 20 por ciento en relación a los 5 mil 500 proyectos programados durante la administración.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Ejecución de programa de supervisión y verificaciones en campo de apoyos otorgados para infraestructura, tecnificación y equipamiento.	Porcentaje de cumplimiento del programa de supervisión y verificación de los apoyos otorgados para infraestructura.	(Número de visitas aleatorias realizadas / número de visitas programadas a realizar) *100	100.00	Se pretende realizar 125 visitas aleatorias en campo de los apoyos otorgados para infraestructura, tecnificación y equipamiento, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento a productores rurales**

Objetivo: *Mejorar las condiciones de los productores rurales de la entidad, mediante acciones integrales de fomento a la producción rural con la implementación de proyectos productivos y sociales, coadyuvando para su posicionamiento en los mercados locales, nacionales e internacionales.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar la productividad, la calidad y la presencia de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales, a través de acciones de organización, capacitación y asistencia técnica, proyectos productivos y agroindustriales.	Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales.	(Total de beneficiarios atendidos / Total de beneficiarios solicitantes) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2020, se pretende beneficiar a 89 mil 224 personas con acciones de fomento a productores rurales, lo que representa una cobertura del 100 por ciento de los solicitantes, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las unidades de producción agropecuarias y acuícolas tienen potencial productivo, principalmente de zonas de alta y muy alta marginación, que solicitan y reciben apoyo para mejorar su productividad y rentabilidad.	Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de fomento a productores rurales.	(Total de solicitudes de productores atendidas / Total de solicitudes de productores recibidas) *100	100.00	Para 2020, se prevé atender 89 mil 224 solicitudes para recibir apoyos del programa fomento a productores rurales, lo que representa una atención del 100 por ciento de solicitudes recibidas, con el objetivo de incrementar la productividad agropecuaria y acuícola en la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Organizaciones productivas constituidas y consolidadas.	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas.	(Número de organizaciones constituidas y fortalecidas / Número de Organizaciones programadas para constituir y fortalecer) *100	100.00	También, se contempla constituir y fortalecer 200 organizaciones productivas, lo que representa consolidar el 100 por ciento de las organizaciones programadas para este año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Proyectos de producción rural subsidiados y financiados.	Porcentaje de subsidios y financiamiento otorgados a proyectos productivos rurales.	(Número de proyectos apoyados / Número de proyectos solicitados) *100	100.00	Durante 2020, se estima apoyar 5 mil 516 proyectos productivos rurales, mediante subsidios y financiamientos para la adquisición de maquinaria, equipo y semovientes en la entidad, lo que representa una atención del 100 por ciento de los proyectos solicitados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Marcas para la comercialización de productos propios generados.	Porcentaje de productores que generan sus marcas colectivas.	(Productores que generan sus marcas colectivas / Productores programados para la generación de marcas colectivas) *100	100.00	Además, se tiene previsto que 20 productores generen sus marcas colectivas para la comercialización de sus productos, cumpliendo con ello el 100 por ciento programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.4. Productores beneficiados con equipos agroindustriales.	Porcentaje de productores beneficiados con equipo para la transformación de materia prima.	(Productores beneficiados con equipo / productores programados para la adquisición de equipos) *100	100.00	En 2020, se pretende beneficiar a 10 productores con equipos agroindustriales para la transformación de su materia prima, lo que representa apoyar al 100 por ciento de los productores programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
-------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Capacitación de Productores rurales.	Porcentaje del número de servicios profesionales atendidos en unidades de producción de la entidad.	(Número de servicios profesionales atendidos / Número de servicios profesionales recibidos) *100	100.00	También, se espera atender a 4 mil 835 servicios profesionales en unidades de producción, con la finalidad de capacitar a los productores rurales para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos, cumpliendo al 100 por ciento la meta planeada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Dictaminación de las solicitudes autorizadas de los proyectos.	Porcentaje de solicitudes de proyectos dictaminadas y autorizadas.	(Porcentaje de solicitudes dictaminadas y autorizadas / Porcentaje de solicitudes recibidas) *100	100.00	Para 2020, la Dirección General de Desarrollo Rural prevé dictaminar y autorizar 89 mil 224 solicitudes de proyectos, lo que representa atender el 100 por ciento de las solicitudes recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Selección de técnicos que brindarán la capacitación y asistencia técnica en producción agropecuaria y acuícola.	Porcentaje de técnicos que brindan capacitación.	(Número de técnicos y agencias que participan en la selección / Número de técnicos y agencias contratados) *100	100.00	Asimismo, se tiene contemplado que 110 técnicos y agencias sean contratados para brindar capacitación y asistencia técnica en materia de producción agropecuaria y acuícola; lo que equivale a un cumplimiento del 100 por ciento en la meta programada.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.3.1. Control y seguimiento de la inversión asignada a los proyectos.	Porcentaje de instrucciones de pago generadas.	(Número de instrucciones de pago tramitadas / Número de instrucciones de pago programadas) *100	100.00	Durante 2020, se pretende tramitar 2 mil instrucciones de pago a los proyectos de fomento a productores rurales, lo que representa generar el 100 por ciento de instrucciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Integración del padrón de beneficiarios de los proyectos.	Porcentaje de beneficiarios autorizados Comercialización.	(Número de bases de datos consolidadas en materia de Comercialización / Número de bases de datos programadas) *100	100.00	Además, se estima consolidar 3 bases de datos que contengan el padrón de beneficiarios de los proyectos de comercialización, lo que representa la integración del 100 por ciento de las bases de datos programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Realización de diversas acciones de seguimiento y supervisión de los proyectos.	Porcentaje de supervisión aleatoria en campo de los apoyos otorgados.	(Acciones de supervisión aleatoria en campo realizadas / Acciones de supervisión aleatoria en campo programadas) *100	100.00	En 2020, se prevé realizar 20 acciones de supervisión aleatoria en campo de los apoyos otorgados, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento pecuario**

Objetivo: *Incrementar o mantener la producción pecuaria de la entidad, para disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes y lácteos, mediante la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al impulso de proyectos productivos para la disminución de la carencia por falta de acceso a la alimentación, mediante la transferencia de tecnologías en las Unidades de Producción Pecuarias en el Estado de México.	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología / Unidades de producción pecuarias solicitantes con capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología) *100	100.00	En 2020, se prevé atender 8 mil unidades de producción pecuarias con servicios de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, lo que representa el 100 por ciento de solicitudes atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los productores del subsector pecuario del Estado de México superan la condición de vulnerabilidad por ingresos, presentando eficiencia productiva y reproductiva del hato ganadero debido al uso de mejoramiento genético, equipamiento e infraestructura.	Porcentaje en el fortalecimiento de los sistemas productos pecuarios mediante apoyos al eslabón primario.	(Sistema producto pecuario fortalecidos con apoyos al eslabón primario / Sistemas producto pecuarios solicitantes de apoyo al eslabón primario para su fortalecimiento) *100	100.00	Además, se estima realizar 8 mil visitas a unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, lo que equivale a un 100 por ciento de la meta de unidades solicitantes a visitar en este periodo.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Unidades de producción pecuaria atendidas con equipamiento e infraestructura.	Porcentaje de unidades de producción pecuaria Tecnificadas mediante el equipamiento e infraestructura.	(Unidades pecuarias Tecnificadas mediante equipamiento e infraestructura pecuaria / Unidades pecuarias solicitadas apoyadas con equipamiento pecuario) *100	100.00	Durante 2020, se tecnificará mediante equipamiento e infraestructura pecuario a un total de 300 unidades pecuaria en la entidad, lo que representa una atención del 100 por ciento de las solicitudes presentadas para este fin.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Atención a solicitudes de mejoramiento genético.	Porcentaje de atención de solicitudes de mejoramiento genético apoyadas.	(Solicitudes de mejoramiento genético atendidas / Solicitudes de mejoramiento genético recibidas) *100	100.00	Se beneficiará a un total de 1 mil solicitudes de mejoramiento genético, lo que representa una atención del 100 por ciento respecto a las solicitudes presentadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Atención a solicitudes de engordadores de ganado para apoyar la comercialización de la carne.	Porcentaje de solicitudes de engordadores de ganado atendidas para favorecer la comercialización de carne.	(Solicitudes de engordadores de ganado atendidas para favorecer la comercialización / Solicitudes de engordadores de ganado recibidas para favorecer la comercialización) *100	100.00	En 2020, se atenderán 50 solicitudes de engordadores de ganado para favorecer la comercialización de carne, logrando la atención del 100 por ciento de solicitudes recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria**

Objetivo: *Mejorar y mantener las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria y acuícola de la entidad, mediante la operación de diversas campañas y/o acciones, orientadas a mejorar la producción, favoreciendo el acceso a los mercados local, nacional e internacional.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al desarrollo económico del sector agropecuario y acuícola de la entidad, mediante la sanidad, inocuidad y calidad en la producción agropecuaria y acuícola abriendo nuevos mercados nacionales e internacionales.	Tasa del producto interno bruto anual de la actividad económica primaria.	$((\text{Actividades económicas primarias en año actual} / \text{Actividades económicas primarias del año anterior}) - 1) * 100$	1.45	Para 2020, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, prevé incrementar en 1.45 porcentual, las actividades del sector primario, referente a las actividades agropecuarias del año anterior, en base al índice de volumen físico del producto interno bruto de INEGI.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los productores mexiquenses mejoran las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, para elevar la productividad y competitividad en los mercados.	Porcentaje de proyectos que mantienen y/o mejoran sus estatus sanitarios agroalimentarios.	$(\text{Proyectos que mantienen y/o mejoran sus estatus sanitarios} / \text{Proyectos operados por sanidad}) * 100$	50.00	Para 2020, la Dirección General Pecuaria prevé mantener y mejorar el estatus de 10 proyectos sanitarios y mejorar la competitividad de los productos en mercados nacionales e internacionales, representando el 50 por ciento, en relación a los 20 proyectos operados por sanidad.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Proyectos de sanidad implementados para el control y erradicación de plagas y enfermedades agropecuarias.	Porcentaje de proyectos implementados de sanidad para el control y erradicación de plagas y enfermedades agropecuarias.	$(\text{Proyectos implementados de sanidad} / \text{Proyectos que cumplen sus metas}) * 100$	100.00	De acuerdo a los proyectos implementados de sanidad, se estima dar cumplimiento a 20 proyectos y así cumplir al 100 por ciento la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Proyectos de inocuidad y calidad agroalimentaria implementados.	Porcentaje de proyectos implementados de inocuidad y calidad agroalimentaria.	$(\text{Proyectos implementados de inocuidad y calidad} / \text{Proyectos que cumplen sus metas}) * 100$	100.00	De igual forma, se pretende cumplir 4 proyectos de inocuidad y calidad, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Acciones de inspección y trazabilidad desarrolladas.	Porcentaje de la sumatoria de productores credencializados y ganado aretado.	$(\text{Sumatoria de productores credencializados y cabezas de ganado aretado} / \text{Total de productores y cabezas de ganado}) * 100$	100.00	Durante el año 2019, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, pretende mantener el 100 por ciento de los productores credencializados y del ganado aretado en el sur del Estado, el cual consta de 30 mil productores.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.1.1. Implementación de acciones de sanidad agropecuaria.	Porcentaje de acciones de sanidad agropecuaria realizadas.	(Acciones realizadas en sanidad agropecuaria / Acciones programadas) *100	100.00	Asimismo, se prevé realizar 200 mil acciones de sanidad agropecuaria, con el propósito de dar mantenimiento, erradicar plagas y enfermedades agrícolas, a la vez fomentando mayor competitividad en los mercados de la Entidad, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Realización de supervisiones y dar seguimiento a las acciones de sanidad agropecuaria.	Porcentaje de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en sanidad agropecuaria.	(Acciones de supervisión y seguimiento realizadas / Acciones programadas) *100	100.00	Además, se prevé para el año 2020, dar seguimiento a 776 supervisiones de sanidad agropecuaria, que permitirán mejorar las condiciones sanitarias en los cultivos y unidades de producción pecuarias, y con ellos dar cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Implementación de acciones de inocuidad y calidad agropecuaria.	Porcentaje de acciones de inocuidad y calidad agropecuaria realizadas.	(Acciones realizadas en inocuidad agropecuaria / Acciones programadas) *100	100.00	También, se espera realizar 4 mil acciones de inocuidad agropecuaria, a través de sistemas de sanidad de alta calidad técnica y desarrollando programas de prevención, control y evitando el daño del proceso de producción de alimentos, que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Apoyo a unidades de producción para su reconocimiento en inocuidad y calidad agroalimentaria.	Porcentaje de unidades de producción reconocidas.	(Unidades de producción reconocidas / Unidades de producción inscritas) *100	300.00	La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, pretende que 500 unidades de producción se inscriban en el programa de inocuidad y calidad agroalimentaria, adicionales a las 1 mil 500 unidades de producción reconocidas, lo que representa un porcentaje del 300 por ciento de unidades de producción inscritas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Supervisión y seguimiento en materia de inocuidad y calidad agroalimentaria.	Porcentaje de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en inocuidad y calidad.	(Acciones de supervisión y seguimiento realizadas / Acciones programadas) *100	100.00	Asimismo, se espera llevar acabo el seguimiento y supervisión de 274 acciones de inocuidad y calidad agroalimentaria, que permitan el reconocimiento de riesgos y buenas prácticas de producción, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Realización de inspecciones a transportistas de animales, sus productos y subproductos.	Porcentaje de acciones de inspección y trazabilidad realizadas.	(Acciones realizadas en la inspección y trazabilidad / Acciones programadas) *100	100.00	La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, pretende realizar 634 acciones de supervisión y seguimiento, para dar cumplimiento a los programas de trabajo autorizados, que permitan la mejora de los estatus sanitarios de la Entidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.3.2. Realización de acciones de credencialización a productores y aretado del ganado.</p>	<p>Porcentaje de credenciales entregadas y aretes colocados.</p>	<p>(Credenciales entregadas y aretes colocados / Los programados) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para el ejercicio fiscal 2020, se espera dar cumplimiento a la normatividad que permita contar con un sistema eficiente de trazabilidad de productos para la detección oportuna de problemas sanitarios que pongan en riesgo la producción agropecuaria de la entidad, por lo que se estima la credencialización de 30 mil productores, así como el aretado del ganado, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.3.3. Supervisión y seguimiento a las acciones de inspección y trazabilidad.</p>	<p>Porcentaje de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en la inspección y trazabilidad.</p>	<p>(Acciones de supervisión y seguimiento realizadas / Acciones programadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Finalmente, se prevé realizar 634 acciones de supervisión y seguimiento, asegurando que se realicen prácticas de mantenimiento y/o mejora de los estatus sanitarios de la Entidad, lo que representa el 100 por ciento de acciones programadas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Fomento acuícola**

Objetivo: *Incrementar y mantener la producción y productividad acuícola en la entidad, mediante el impulso de proyectos productivos acuícolas, utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México, mediante el impulso de proyectos productivos acuícolas.	Tasa de variación del comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal.	$((\text{Volumen de la producción acuícola estatal año actual} / \text{Volumen de la producción acuícola estatal año anterior}) - 1) * 100$	6.91	En el ejercicio fiscal 2020, se prevé lograr un volumen de la producción acuícola estatal de 24 mil 300 toneladas, lo que representa un incremento de 6.91 por ciento, respecto a las 22 mil 730 toneladas producidas el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los productores acuícolas del Estado de México mejoran sus procesos productivos y siembra de crías de diferentes especies acuícolas (carpa, trucha, rana, toro, entre otras), incrementan su volumen de producción y por ende sus ingresos familiares.	Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema producto acuícolas.	$(\text{Productores acuícolas integrados a cadenas sistema producto} / \text{Total de productores acuícolas en el Estado de México}) * 100$	3.59	Durante 2020, se pretende integrar a 154 productores acuícolas a las cadenas de sistema producto, lo que representa una cobertura del 3.59 por ciento, en relación a los 4 mil 292 productores acuícolas de la entidad.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Crías de diversas especies acuícolas producidas para su distribución en la entidad.	Tasa de variación en la eficiencia, producción y distribución de crías.	$((\text{Producción y distribución de crías año actual} / \text{Producción y distribución de crías año anterior}) - 1) * 100$	8.18	Asimismo, se estima una producción y distribución de 35 millones de crías de diferentes especies acuícolas, lo que representa un incremento de 8.18 por ciento, en relación a los 32 millones 351 mil 995 crías del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Atención a los productores acuícolas de la Entidad con capacitación y asistencia técnica acuícola especializada.	Porcentaje de productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica para el desarrollo acuícola.	$(\text{Productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente} / \text{Total de productores acuícolas en el Estado de México}) * 100$	41.94	Asimismo, se pretende capacitar a 1 mil 800 productores acuícolas de la entidad, a fin de que los productores mexiquenses intensifiquen sus niveles de producción, lo que representa una cobertura del 41.94 por ciento, en relación a los 4 mil 292 productores acuícolas en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Impartición de cursos de capacitación a Productores acuícolas de la entidad.	Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.	$(\text{Cursos de capacitación para el Desarrollo Acuícola impartidos} / \text{Cursos de capacitación para el Desarrollo Acuícola programados}) * 100$	100.00	Asimismo, se estima realizar 20 cursos de capacitación, lo cual permitirá a productores acuícolas intensificar en embalses y granjas niveles de producción, lo que significa un cumplimiento del 100 por ciento, en relación al mismo número de cursos de capacitación programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>Mejoramiento de las instalaciones de los centros de producción de crías acuícolas.</p>	<p>Porcentaje de mejoramiento de los centros de producción de crías acuícolas del Gobierno del Estado de México.</p>	<p>(Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados / Centros de producción de crías acuícolas del GEM) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Finalmente, se contempla mejorar la infraestructura de producción de crías acuícolas de 3 centros acuícolas propiedad del GEM, a fin de contar con una mejor disponibilidad de crías para su siembra, en los diferentes embalses y granjas de la entidad, permitiendo un escalamiento hacia sistemas intensivos de producción, lo que tendrá un cumplimiento del 100 por ciento, en relación al mismo número de centros de producción acuícola.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

PROGRAMA: **Infraestructura hidroagrícola**

Objetivo: *Mejorar y hacer eficiente el recurso hídrico y su aprovechamiento en las actividades agropecuarias en la entidad, mediante la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al desarrollo sustentable de las actividades agropecuarias en el Estado de México, mediante la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura hidroagrícola y rural, para una mayor captación y aprovechamiento del recurso hídrico.	Porcentaje de incremento en la capacidad de almacenamiento de aguas superficiales.	(Capacidad de almacenamiento de agua superficial anual / Capacidad de almacenamiento de agua Estatal acumulada) *100	1.00	Para el ejercicio fiscal 2020, se pretende incrementar la capacidad de almacenamiento de agua en 1 millón 210 mil 84 metros cúbicos, lo que representa un incremento del 1 por ciento, en relación a la capacidad de almacenamiento de agua estatal acumulada que asciende a 121 millones 8 mil 570 metros cúbicos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los usuarios de las Unidades y Distritos de riego de la Entidad, cuentan con caminos rurales en buen estado en apoyo a sus actividades productivas.	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales.	(Longitud de caminos rurales atendidos en el año / Longitud total de caminos rurales en el Estado) *100	1.00	En 2020, se estima realizar trabajos de rastreo y/o cuneteo en 454.5 kilómetros de caminos rurales, a fin de reducir los costos de movilización de los insumos producto del campo, ya que contarán con vías locales de acceso más rápidas por lo que se facilitara el flujo de insumos y productos agrícolas, lo cual representa una rehabilitación del 1 por ciento del total de la longitud estatal (45 mil 450 kilómetros).	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Superficie agrícola susceptibles de inundación protegida con obras desazolve de cauces y reforzamiento de bordos marginales.	Porcentaje de atención a zonas susceptibles a inundación.	(Superficie agrícola susceptible de inundación atendida anual / Superficie agrícola Estatal susceptible de inundación) *100	30.00	Asimismo, con el desazolve de ríos, causes y canales, se contempla proteger 900 hectáreas de superficie agropecuaria en riesgo de inundación, lo que representa una cobertura del 30 por ciento de las 3 mil hectáreas susceptibles de inundación en la entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Nivelación y/o subsoleo de parcelas agrícolas.	Porcentaje de atención de la superficie agrícola que requiere trabajos de nivelación y/o subsoleo.	(Superficie agrícola atendida con nivelación y/o subsoleo / Superficie agrícola Estatal que requiere nivelación y/o subsoleo) *100	1.66	Finalmente, se prevé que con el uso de maquinaria pesada se realicen trabajos de nivelación y subsoleo en 150 hectáreas de superficie agrícola, lo que representa una cobertura del 1.66 por ciento en relación a las 9 mil 29 hectáreas de superficie agrícola en el Estado de México que requieren de dichos trabajos.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento a la minería**

Objetivo: *Incrementar la participación del sector minero en la economía, fomentando el aprovechamiento sustentable de los yacimientos, así como coadyuvar a la mitigación del impacto ambiental y desarrollar proyectos de exploración y extracción minera, para generar alternativas de empleo, mejorar el nivel de vida de la población rural y la prevención de riesgos geológicos, mediante el otorgamiento de asesorías geológico mineras, cursos de capacitación, estudios técnicos y asesorías ambientales.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México incrementando la participación del sector minero, mediante el aprovechamiento sustentable de los yacimientos minerales existentes, la captación de inversión minera en el desarrollo de proyectos productivos.	Tasa de variación de la inversión minera estatal.	$((\text{Inversión minera en el año actual} / \text{Inversión minera en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	3.96	Durante 2020, se estima que la inversión captada será de 210 millones pesos en proyectos productivos del sector minero, estimándose la realización de proyectos de aprovechamiento de minerales metálicos, principalmente. Así también, de empresas de minerales no metálicos en operación que realizan proyectos de ampliaciones y modernización de sus plantas de beneficio, lo que representa un incremento del 3.96 por ciento, respecto a la inversión captada el año anterior de 202 millones de pesos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las pequeñas y medianas empresas mineras del sector privado y social, tienen alto nivel de competitividad en el aprovechamiento de los yacimientos minerales y desarrollo de proyectos mineros, que contribuyen al desarrollo económico de zonas rurales y marginadas del Estado de México.	Tasa de variación en la atención a minas, proyectos mineros y geológicos ambientales.	$((\text{Minas y proyectos atendidos en el año actual} / \text{Minas y proyectos atendidos en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	4.55	En 2020 se pretende atender a 92 minas y proyectos mineros, tanto para sustancias metálicas y no metálicas, relacionada con minas activas, minas inactivas, concesiones mineras, proyectos de exploración y explotación minera, localidades mineras, yacimiento de minerales y proyectos geológico - ambientales, lo que representa un incremento del 4.55 por ciento, en relación a las 88 minas y proyectos atendidos el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					

Asesorías geológicas mineras y ambientales otorgadas al sector minero y público en general.	Porcentaje de asesorías geológico mineras y ambientales al sector minero estatal.	(Asesorías geológico mineras y ambientales brindadas al sector minero / Asesorías geológico mineras y ambientales programadas) *100	100.00	Durante 2020, se brindarán 691 asesorías geológica - mineras y ambientales en campo y oficina, atendiendo asuntos relacionados con la operación de minas, trámites para el aprovechamiento de los recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, asistencia en el cumplimiento de condicionantes de impacto ambiental, factibilidades ambientales y diagnóstico sobre problemática ambiental, entre otros temas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, en relación a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
---------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

Capacitación geológica minera dirigida a pequeños y medianos mineros de la entidad.	Porcentaje de cursos de capacitación geológica minera brindados al sector.	(Número de cursos de capacitación geológica minera impartidos / Número de cursos de capacitación geológica minera programados) *100	100.00	En 2020, se impartirán 12 cursos de capacitación geológico minera y geológico ambiental, dirigidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a los diferentes municipios en apoyo con temas geológico ambientales, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, en relación a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
-------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

PROGRAMA: **Modernización industrial**

Objetivo: *Contribuir a la mejora de la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios, mediante acciones que promuevan la competitividad del Estado de México y la inversión productiva.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al desarrollo del sector industrial, logístico y tecnológico, a través de la atracción de proyectos de inversión productiva nacional determinados por las ventajas competitivas del Estado de México.	Porcentaje de la inversión productiva nacional en el Estado de México.	$(\text{Inversión realizada en el periodo} / \text{Inversión programada en el periodo}) * 100$	100.00	Durante 2020, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de nuestra entidad y ampliar los niveles de empleo y calidad de vida de las familias mexiquenses, se estima una proyección de inversión en el Estado de México, de 4 mil 150 millones de pesos, lo que representa una inversión productiva nacional del 100 por ciento, respecto a lo programado.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) mexiquenses consolidan su negocio.	Porcentaje de Emprendedores y MIPYMES beneficiados de los programas.	$(\text{Número de emprendedores y MIPYMES beneficiados en el año} / \text{Número de emprendedores y MIPYMES programados en el año}) * 100$	100.00	En el ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de incrementar las posibilidades de éxito así como asegurar la permanencia de las entidades económicas, el Instituto Mexiquense del Emprendedor, busca beneficiar a 26 mil 908 emprendedores y MIPYMES, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto al mismo número de emprendedores y MIPYMES programados.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Asesorías brindadas para el desarrollo y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas.	Porcentaje en el número de asesorías especializadas a inversionistas realizadas a través de la Dirección General de Atención Empresarial.	$(\text{Número de asesorías realizadas} / \text{Número de asesorías programadas en el año}) * 100$	100.00	También, la Dirección General de Atención Empresarial, prevé dar cumplimiento con el 100 por ciento de las 5 mil 808 asesorías especializadas a inversionistas, para el desarrollo y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas, que le soliciten.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Predios de uso industrial vendidos propiedad del FIDEPAR, para renovar el sector industrial en la entidad.	Porcentaje de predios vendidos de uso industrial propiedad del FIDEPAR.	$(\text{Número de predios de uso industrial propiedad del FIDEPAR vendidos en el ejercicio} / \text{Número de predios de uso industrial propiedad del FIDEPAR estimados para venta en el ejercicio}) * 100$	100.00	En 2020, se estima concretar la venta de 5 predios de uso industrial, ubicados en los Parques Industriales propiedad del FIDEPAR, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la venta estimada de predios.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
A.1.1. Atención a empresas mexiquenses para orientarlas y vincularlas.	Porcentaje de reuniones de trabajo con empresas mexiquenses.	$(\text{Reuniones realizadas en el periodo} / \text{Reuniones programadas en el periodo}) * 100$	100.00	Además, se pretenden llevar a cabo 375 reuniones de trabajo con empresas mexiquenses, que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.2.1. Promoción de la disponibilidad de suelo a empresas para que se instalen en los Parques Industriales propiedad del FIDEPAR.</p>	<p>Porcentaje de empresas promovidas para su instalación en los Parques Industriales propiedad del FIDEPAR.</p>	<p>(Número de empresas promovidas en el ejercicio / Número de empresas programadas para promover en el año) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En el ejercicio fiscal 2020, de acuerdo a la disponibilidad de suelo industrial en los Parques Industriales del FIDEPAR, se estima promover a 8 empresas que cuentan con el uso de suelo industrial, lo que representa cumplir al 100 por ciento la meta programada para este año.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

PROGRAMA: **Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre**

Objetivo: *Mejorar la movilidad y conectividad de la población que transite por el Estado de México mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones terrestres.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a disminuir los tiempos de traslado en la movilidad de personas y productos, a través de la mejora de la infraestructura vial primaria para ofrecer mayor accesibilidad y conectividad entre las regiones y entidades circunvecinas.	Porcentaje de población con acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones.	(Sumatoria promedio de la población con acceso a los servicios de infraestructura de comunicaciones / Población total en el Estado de México) *100	95.72	Durante 2020, se estima una sumatoria promedio de 17 millones 301 mil 12 habitantes con acceso a la infraestructura de comunicaciones, lo que representa una cobertura del 95.72 por ciento, en relación a los 18 millones 75 mil 65 habitantes que conforman la población del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La Población del Estado de México, cuenta con infraestructura vial de jurisdicción estatal con mejores condiciones de transitabilidad para una mayor conectividad y movilidad.	Porcentaje de infraestructura carretera en buenas y regulares condiciones.	(Kilómetros de vialidades estatales libres de peaje en buenas y regulares condiciones / Total de kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje) *100	81.10	Además, se prevé que alrededor de 3 mil 508.93 kilómetros de vialidades estatales libres de peaje se encuentren en buenas y regulares condiciones, lo que representa una cobertura del 81.10 por ciento, en relación a los 4 mil 326.67 kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Red carretera y vial primaria de jurisdicción estatal conservada para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga.	Porcentaje de conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.	(Kilómetros de caminos conservados en el periodo / Total de kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje) *100	100.00	Para el ejercicio 2020, se prevé que la red carretera y vialidades primarias libres de peaje de jurisdicción estatal, que consiste en 4 mil 326.67 kilómetros de caminos conservados.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.2. Carreteras y vías de jurisdicción estatal modernizadas para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga.	Porcentaje en la modernización de carreteras alimentadoras estatales.	(Kilómetros de carretera modernizados anualmente / Kilómetros de carretera con requerimiento de trabajos de modernización programadas anualmente) *100	100.00	Asimismo, se espera atender el 100 por ciento del requerimiento de modernización de las carreteras y vialidades libres de peaje con jurisdicción estatal, que consiste en 17 kilómetros de carretera.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.3. Carreteras y vialidades de jurisdicción estatal rehabilitadas para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga.	Porcentaje en el mejoramiento de la estructura y superficie de rodamiento de la infraestructura vial libre de peaje.	(Kilómetros de carreteras rehabilitados / Total de kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje) *100	2.31	Adicionalmente, para 2020, se pretende rehabilitar y reconstruir 100 kilómetros de caminos y carreteras, lo que representa el 2.31 por ciento del total de vialidades libres de peaje de carreteras estatales.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.4. Autopistas estatales ampliadas y modernizadas que ofrecen mayor y mejor cobertura estatal carretera.	Índice de variación porcentual por la construcción de autopistas.	((Kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior + Kilómetros de autopistas estatales construidos año actual / Kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior) -1) *100	6.83	Además, se estima registrar 469 kilómetros de autopistas estatales construidos en la entidad, lo que representa un incremento del 6.83 por ciento, respecto a los kilómetros de autopistas estatales existentes el año anterior.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.5. Autopistas estatales, casetas y servicios conexos entregados en óptimas condiciones para evitar posibles accidentes.	Cociente del índice de accidentabilidad en las autopistas estatales.	(Índice de accidentabilidad registrado / Índice de accidentabilidad programado)	1.00	Para el año 2020, se prevé alcanzar un índice de accidentabilidad del 01.00 por ciento, lo que representa un nivel bueno; con el fin de garantizar que la superficie de rodamiento se encuentre en condiciones óptimas, a fin de disminuir los accidentes.	De Gestión Eficiencia Anual
C.6. Carreteras y vialidades libres de peaje de jurisdicción estatal incrementadas en su cobertura.	Índice de variación porcentual por la construcción de carreteras estatales alimentadoras.	((Kilómetros de carretera estatales existentes año anterior + Kilómetros de carretera construidos año actual / Kilómetros de carreteras estatales existentes año anterior) -1) *100	0.12	Para 2020, se espera la construcción de 5 kilómetros de carreteras estatales alimentadoras para registrar una longitud de 4331.67 kilómetros, lo que representa un incremento del 0.12 por ciento, en relación a los 4 mil 326.67 kilómetros de carreteras estatales existentes.	De Gestión Eficacia Anual
C.7. Puentes y distribuidores viales construidos y/o rehabilitados para la mejora de flujo vial, comodidad y seguridad de la población.	Proporción de población beneficiada por la construcción y rehabilitación de puentes vehiculares en carreteras alimentadoras.	(Total de población del área geográfica beneficiada / Número de puentes construidos)	37,333.33	De igual manera, a través de la construcción y rehabilitación de puentes se logrará que una mayor población tenga mejor movilidad y seguridad en el traslado de su persona y sus productos, se estima que de los 6 puentes y distribuidores realizados, se beneficiará a 37 mil 333.33 personas por cada puente vehicular y distribuidor vial, esto en relación a una población total de 224 mil habitantes del área geográfica beneficiada.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
A.1.1. Verificación de la longitud de vialidades libres de peaje con preservación de derecho de vía.	Porcentaje en la preservación del derecho de vía en carreteras libres de peaje.	(Longitud preservada sobre el eje de la red carretera / Longitud total por preservar sobre el eje de la red carretera) *100	100.00	En 2020, la Junta de Caminos del Estado de México, prevé preservar 1 mil kilómetros de longitud del derecho de vía, sobre el eje de la red estatal de carreteras del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la longitud por preservar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Conservación y mantenimiento de carreteras y vialidades primarias libres de peaje incluidas en los Proyectos para la Prestación de Servicios que benefician a la población.	Porcentaje de población beneficiada con la conservación y mantenimiento de carreteras y vialidades primarias libres de peaje incluidas en los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) del Sector Comunicaciones.	(Población beneficiada con los PPS de Comunicaciones / Población total en el Estado de México) *100	80.49	En el ejercicio fiscal 2020, se beneficiará a 14 millones 549 mil 311 personas, con los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) del Sector Comunicaciones, lo que representa al 80.49 por ciento, en relación a una población de 18 millones 75 mil 65 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficacia Anual

A.2.1. Emisión y supervisión de Evaluaciones Técnicas de Impacto Vial.	Porcentaje de evaluaciones técnicas de impacto vial supervisado.	(Evaluaciones técnicas de impacto vial supervisado / Evaluaciones técnicas de impacto vial emitido) *100	20.00	Para 2020, la supervisión del cumplimiento de lo establecido en las opiniones técnicas de impacto vial, será del 20 por ciento de los 100 dictámenes que se atenderán de los promotores de establecimientos comerciales, industriales o de servicio.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Formulación de estudios y proyectos para vialidades primarias urbanas.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de estudios y proyectos para vialidades primarias.	(Estudios y proyectos realizados en vialidades / Estudios y proyectos programados en vialidades) *100	100.00	Durante 2020, se realizarán 10 estudios y proyectos para vialidades primarias, con el propósito de que estas puedan ejecutarse y mantener las vialidades primarias en condiciones para el traslado de la población, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, en relación a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Realización de acciones de control y vigilancia del derecho de vía en la longitud vial de autopistas estatales en operación para asegurar su preservación.	Porcentaje en la vigilancia y preservación del derecho de vía en las Autopistas Estatales en Operación.	(Longitud preservada de las Autopistas Estatales en Operación / Longitud total de las Autopistas Estatales en Operación) *100	100.00	También, se llevará la vigilancia para preservar los 405.66 kilómetros de longitud de la Red Estatal de Autopistas, lo que representa el 100 por ciento de longitud total de la Red Estatal de Autopistas en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.2. Elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos que aseguran la construcción, modernización y conservación de vías de cuota.	Porcentaje de estudios y proyectos para validación de construcción de autopistas.	(Número de estudios y proyectos de autopistas validados / Número de autopistas estatales previstas para construcción) *100	25.00	Con la formulación de un estudio para autopistas, se completan los requerimientos para la viabilidad de construcción de 4 carreteras estatales de cuota, de vital importancia para el transportista y los habitantes de la Entidad, que representa el 25 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Medición de las características de las vialidades de cuota de altas especificaciones para calificar y asegurar un tránsito vehicular ágil y seguro.	Porcentaje de calificación obtenida en la evaluación del estado físico de las autopistas estatales.	(Calificación obtenida del estado físico de las autopistas / Calificación óptima del estado físico de las autopistas) *100	94.00	Se prevé obtener una calificación de 470 puntos del estado físico de las autopistas, lo que representa una calificación de 94 puntos, esto en relación a una calificación óptima del estado físico de las autopistas.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.5.2. Medición de las condiciones de servicio que se prestan en casetas de cobro y los servicios conexos de vías de cuota para un servicio óptimo.	Porcentaje de calificación por la evaluación de los servicios de plataforma y sobre el camino de las autopistas estatales.	(Calificación obtenida de los servicios en plataforma / Calificación programada de los servicios en plataforma) *100	86.00	Además, se prevé obtener una calificación de 86 puntos, mediante el proceso de verificación y medición de la calidad de los servicios en plataforma de las autopistas estatales en operación, se garantiza el cumplimiento de las concesionarias hacia un mejor servicio.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.6.1. Construcción y modernización de vialidades primarias para un flujo vehicular eficiente.	Porcentaje de eficiencia en la construcción y modernización de vialidades primarias.	(Vialidades construidas en el periodo / Total de obras a construir en vialidades) *100	100.00	Se prevé realizar 4 obras de construcción y modernización de vialidades primarias, logrando una total eficiencia del 100 por ciento en los requerimientos de mejores y más vialidades.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.6.2. Verificación del cumplimiento de lo establecido en los títulos de concesión de autopistas.</p>	<p>Porcentaje de formulación de reportes sobre el cumplimiento de la operación de las autopistas estatales.</p>	<p>(Reporte del cumplimiento de la operación de las autopistas estatales / Reportes requeridos sobre la operación de las autopistas estatales) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>También, para 2020 se realizarán 12 procesos de revisión y reporte del cumplimiento de las operaciones que realizan los concesionarios para garantizar el cumplimiento a lo establecido en los títulos de concesión, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.7.1. Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades primarias.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en la construcción de puentes en vialidades primarias.</p>	<p>(Puentes construidos en vialidades / Puentes programados a construir en vialidades) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2020, se prevé la construcción y rehabilitación de 4 puentes en vialidades primarias, se logrará cumplir con eficiencia el 100 por ciento de los requerimientos de mejores y más vialidades.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Modernización de la comunicación aérea**

Objetivo: Modernizar y ampliar la oferta de transporte aéreo a través de mejor infraestructura, difusión y mecanismos de financiamiento que permitan la participación pública y privada en beneficio de los usuarios.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar la conectividad y movilidad aérea de la población entre las regiones y las entidades circunvecinas, mediante la ejecución de obras que propicien la disminución de los tiempos de traslado, así como mejorar la calidad y seguridad en las principales vialidades	Variación porcentual de pasajeros atendidos con transporte aéreo en aeropuertos de la entidad	$((\text{Personas atendidas con transporte aéreo año actual} / \text{Personas atendidas con transporte aéreo año anterior}) - 1) * 100$	16.03	La Secretaría de Comunicaciones en 2020, estima atender a 796 mil personas, con el servicio de transporte aéreo en aeropuertos de la entidad, lo que representa un incremento del 16.03 por ciento, en relación con las 686 mil personas atendidas con este servicio en el año anterior	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México es atendida con oportunidad en los diferentes aeropuertos de la entidad, para mejorar la conectividad, movilidad y disminuir el tiempo de traslado entre las regiones y las entidades circunvecinas del Estado.	Porcentaje de población atendida con transporte aéreo en aeropuertos de la entidad.	$(\text{Personas atendidas con transporte aéreo} / \text{Capacidad potencial de transporte aéreo en la entidad}) * 100$	15.92	En 2020, se estima una atención de 796 mil personas con los servicios de transporte aéreo, lo que representa una atención del 15.92 por ciento, en relación con una capacidad potencial de transporte aéreo en la entidad de 5 millones de personas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Infraestructura de los aeropuertos de la entidad conservada para la funcionalidad de las operaciones aeroportuarias.	Porcentaje de funcionalidad de la operación de aeropuertos de la entidad.	$(\text{Operaciones de aeronaves realizadas en aeropuertos de la entidad} / \text{Capacidad de operaciones de aeronaves en aeropuertos de la entidad}) * 100$	67.48	Para 2020, se estima que la capacidad de operaciones del Aeropuerto Internacional de Toluca y del Aeródromo Dr. Jorge Jiménez Cantú, sea de 106 mil 400 operaciones, lo que representa el 67.48 por ciento, en relación a una capacidad de 157 mil 680 operaciones de aeronaves que realizan los aeropuertos de la entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Generación de información sobre el mantenimiento y operación del Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	Porcentaje de reportes de inspección sobre el mantenimiento y operación del Aeródromo Mexiquense.	$(\text{Reportes realizados sobre mantenimiento y operación en aeródromo} / \text{Reportes sobre mantenimiento y operación programados en el aeródromo}) * 100$	100.00	Asimismo en 2020, el SAASCAEM realizará 4 reportes de inspección sobre mantenimiento y operación en su totalidad con la verificación de las operaciones que se realizan para la atención a usuarios del aeródromo de Atizapán, con un cumplimiento del 100 por ciento, de operaciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Operación de aeronaves con eficiencia en el Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	Porcentaje de eficiencia en la operación del Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	(Operaciones de aeronaves realizadas sin contratiempo / Total de operaciones de aeronaves realizadas en aeródromo) *100	100.00	Durante 2020, se prevén realizar 12 mil 400 operaciones en sus funciones a su máxima capacidad en el aeródromo de Atizapán de Zaragoza sin contratiempos, lo que representa una funcionalidad óptima, equivalente al 100 por ciento de operaciones seguras.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

PROGRAMA: **Modernización de las telecomunicaciones**

Objetivo: *Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento de telecomunicaciones mediante la gestión ante el gobierno federal y el sector privado, que permita fortalecer la competitividad y facilite el acceso a la información y la conectividad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a ampliar la cobertura de oportunidades para la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones, a través del incremento de la infraestructura de conectividad y enlace entre las regiones y las entidades circunvecinas.	Porcentaje de población con acceso a los servicios de telecomunicaciones.	(Sumatoria promedio de la población que tiene acceso a los servicios de telecomunicaciones / Población total en el Estado de México) *100	93.36	Durante el ejercicio fiscal 2020, se prevé que al menos 16 millones 874 mil 353 habitantes de la entidad mexiquense cuenten con acceso a los servicios de las telecomunicaciones, lo que representa una cobertura del 93.36 por ciento, respecto a los 18 millones 75 mil 65 habitantes que conforman la población en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los hogares del Estado de México cuentan con una mayor escala y calidad de los servicios de telecomunicaciones que dan acceso a la información y la comunicación.	Porcentaje de hogares con acceso a Internet.	(Número de hogares con Internet / Total de hogares en la entidad) *100	54.96	En 2020, se estima que 2 millones 525 mil 874 hogares cuenten con acceso a Internet, lo que representa una cobertura del 54.96 por ciento, en relación a los 4 millones 595 mil 470 hogares existentes en la entidad mexiquense.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Servicios de telefonía móvil y líneas telefónicas mejorados con equipos modernos.	Promedio de cobertura de líneas telefónicas fijas y de la telefonía móvil.	(Líneas telefónicas fijas y móviles / Población total en el Estado de México)	1.19	Para 2020, se estima una existencia de 21 millones 435 mil 161 líneas telefónicas fijas y móviles, lo que representa en promedio 1.19 líneas telefónicas fijas y móviles por cada habitante del Estado de México (18 millones 75 mil 65 habitantes).	De Gestión Eficiencia Semestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Mantenimiento de los equipos de telecomunicaciones para brindar mejor calidad en las comunicaciones.	Porcentaje de atención a equipos de telecomunicaciones de responsabilidad del sector comunicaciones.	(Equipos de telecomunicaciones supervisados y atendidos / Equipos de telecomunicaciones registrados de la Secretaría de Comunicaciones) *100	100.00	Finalmente, se estima realizar la supervisión de los 761 equipos de telecomunicaciones de responsabilidad del subsector comunicaciones, para el adecuado funcionamiento de la infraestructura de telecomunicaciones instalada, dando cumplimiento al 100 por ciento del total planeado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento turístico**

Objetivo: *Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al incremento de la derrama económica en los destinos turísticos del Estado de México, mediante la atracción de más visitantes a la oferta turística de la entidad.	Tasa de crecimiento de la derrama económica del sector turístico.	$((\text{Cantidad captada en el periodo actual} / \text{Cantidad captada en el periodo anterior}) - 1) * 100$	0.00	Para el ejercicio fiscal 2020, se estima una derrama económica en 22 mil 500 millones pesos, generada por la afluencia turística en el Estado de México, lo que representa que no habrá ninguna variación con respecto a la cantidad captada en el periodo anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los visitantes de los destinos turísticos del Estado de México cuentan con una oferta de servicios e infraestructura suficientes.	Tasa de crecimiento de la afluencia turística.	$((\text{Visitantes captados en el periodo actual} / \text{Visitantes captados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	0.00	A través de las acciones de promoción, información y mejoramiento de la imagen urbana, aunado a la labor de los prestadores de servicios turísticos, se prevé que visiten el Estado de México 18 millones 500 mil turistas, lo que indica que se seguirá manteniendo la misma afluencia turística al año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Mayor estadía realizada por los visitantes.	Promedio de estadía de los turistas.	$(\text{Suma del promedio mensual de la estadía de turistas} / \text{Total de los meses del año})$	0.1	En 2020, derivado de las estrategias de promoción de los principales destinos turísticos se estima alcanzar 0.1 días como promedio de estadía de los visitantes en el Estado de México, resultado de 1.16 puntos de la sumatoria promedio mensual de las noches y habitaciones ocupadas por los visitantes, durante los 12 meses del año.	De Gestión Eficacia Anual
C.2. Obras de infraestructura turística entregadas en los destinos del Estado de México.	Porcentaje de obras de infraestructura realizadas en el sector turístico.	$(\text{Obras de infraestructura turística realizadas} / \text{Obras de infraestructura turística programadas}) * 100$	100.00	En 2020, se cumplirá con el 100 por ciento de las 25 obras programadas en infraestructura turística, que fomentarán la afluencia de visitantes, en el territorio estatal.	De Gestión Eficacia Anual
C.3. Atractivos de la entidad promocionados en eventos turísticos.	Porcentaje de participación en eventos de promoción turística.	$(\text{Número de participaciones en eventos realizados} / \text{Número de participaciones en eventos programados}) * 100$	100.00	En 2020, con el propósito de diversificar la oferta turística de nuestra Entidad, se prevé participar en 28 eventos de promoción turística, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.4. Inversión turística privada promocionada en los diferentes eventos turísticos.	Porcentaje de asesorías brindadas para proyectos de inversión.	(Número de asesorías brindadas / Número de asesorías programadas a atender) *100	100.00	Además, se pretende realizar un total de 260 asesorías en proyectos orientados a generar mayores empleos en el sector, lo que representa el 100 por ciento en relación a los eventos programados.	De Gestión Eficacia Trimestral
-------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Realización de campañas promocionales en materia turística.	Porcentaje de campañas promocionales turísticas realizadas.	(Campañas promocionales turísticas realizadas / Campañas promocionales turísticas programadas) *100	100.00	En 2020, la Dirección General de Turismo realizará 13 campañas promocionales para mejorar la percepción de los destinos turísticos de la Entidad, estimulando la intención de viaje y se acompañan de llamados directos a la acción para que el turista potencial busque nuevos productos y destinos, lo que representa una atención del 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Presentación del evento Experiencia Nocturna en Teotihuacán.	Porcentaje de beneficiarios de experiencia nocturna en la Zona Arqueológica de Teotihuacán.	(Número de beneficiarios en el periodo / Número de beneficiarios programados) *100	100.00	Para 2020, la Zona Arqueológica de Teotihuacán prevé beneficiar a 33 mil 250 usuarios en el evento, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Anual
A.1.3. Realización de recorridos guiados en el Parque Eco turístico Grutas de la Estrella.	Porcentaje de visitantes al Parque Estatal Grutas de la Estrella.	(Número de visitantes beneficiados / Número de visitantes programados) *100	100.00	Asimismo, se prevé que 55 mil 605 visitantes sean beneficiarios de los recorridos dentro del Parque Estatal (Grutas de la Estrella), a través de visitas guiadas para generar el interés del turista y con ello incrementar la afluencia turística y la derrama económica en el Estado de México, por lo que se contempla un cumplimiento del 100 por ciento de visitantes programados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Gestión de proyectos de infraestructura turística.	Porcentaje de gestiones de proyectos realizados para la ejecución de infraestructura turística.	(Gestiones de proyectos realizadas / Gestiones de proyectos programadas) *100	100.00	Además en 2020, se espera realizar 25 gestiones de proyectos para la ejecución de infraestructura turística, dentro del Programa de Pueblos con Encanto y Municipio con vocación turística y Programas con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.2. Verificación a empresas prestadoras de servicios turísticos.	Porcentaje de visitas de verificación a empresas prestadoras de servicios turísticos.	(Establecimientos verificados / Establecimientos programados a verificar) *100	100.00	Para 2020, la Dirección General de Turismo, estima realizar 250 visitas de verificación a empresas prestadoras de servicios turísticos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de establecimientos programados a verificar.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.3.1. Impresión de material promocional.	Porcentaje de impresiones de material promocional.	(Número de impresiones de material promocional realizadas / Número de impresiones de material promocional programado) *100	100.00	En 2020, se realizarán 50 mil impresiones de material para promocionar el Estado de México, lo que significa que se cumplirá al 100 por ciento en la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Capacitación a los prestadores de servicios turísticos.	Porcentaje de prestadores de servicios capacitados de manera satisfactoria.	(Prestadores de servicios turísticos capacitados de manera satisfactoria / Prestadores de servicios turísticos programados a capacitar) *100	100.00	Para 2020, se prevé dar una capacitación a 3 mil prestadores de servicios turísticos de manera satisfactoria, con la finalidad de que cuenten con las herramientas necesarias para la prestación de servicios turísticos de calidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.2. Inspección a los Pueblos con Encanto.	Porcentaje de inspecciones a pueblos con encanto.	(Número de inspecciones realizadas / Número de inspecciones programadas) *100	100.00	En 2020, se estima la realización de 22 inspecciones, que permitan verificar el cumplimiento en cada uno de los municipios que cuenten con el nombramiento de Pueblo con Encanto, sobre los lineamientos del programa de Pueblos con Encanto, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de inspecciones programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Investigación científica**

Objetivo: *Promover una sociedad del conocimiento, mediante el apoyo a la investigación científica que aporte soluciones para el desarrollo económico y social de la entidad, bajo un esquema normativo idóneo en materia de ciencia, tecnología e innovación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al incremento del nivel de competitividad del Estado de México mediante mecanismos de apoyo dirigidos a proyectos de investigación científica.	Porcentaje de presupuesto autorizado en materia de ciencia, tecnología e innovación.	$(\text{Presupuesto estatal autorizado anual en ciencia, tecnología e innovación} / \text{Presupuesto de egresos total anual del Gobierno del Estado de México}) * 100$	0.22	Durante 2020, se estima la asignación de 649.15 millones de pesos para que la investigación científica estimule a mayor escala el conjunto de conocimientos técnicos, fortalecer el uso y consumo de información que incide en la producción científica y tecnológica de calidad en nuestra entidad, a la vez permitan crear y diseñar nuevas herramientas; significando grandes esfuerzos en este rubro. Por lo que se espera mantener el presupuesto asignado en 0.22 por ciento del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los participantes de los programas de investigación del Estado de México convierten a la innovación en el motor del desarrollo económico sostenido.	Porcentaje de participantes de programas de investigación dirigidos por el COMECYT que publicaron el resultado de sus trabajos.	$(\text{Número de participantes en los programas de investigación científica y tecnológica promovidos por el COMECYT que publicaron los resultados de sus trabajos} / \text{Total de participantes en los programas de investigación científica y tecnológica promovidos por el COMECYT}) * 100$	30.00	Para 2020, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología prevé un total de 960 participantes en los programas de investigación científica y tecnológica promovidos por el COMECYT, con el objetivo de fortalecer la investigación científica y la capacitación de capital humano, de los cuales el 30 por ciento de los resultados de sus trabajos serán publicados, lo que representa que 288 participantes serán beneficiarios con becas y apoyos otorgados a la investigación.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Alumnos becados para la formación de capital humano especializado en ciencia y tecnología en sectores estratégicos.	Porcentaje de alumnos pertenecientes a sectores estratégicos que fueron becados por el COMECYT.	$(\text{Número de alumnos que fueron becados por el COMECYT en sectores estratégicos} / \text{Total de alumnos que fueron becados por el COMECYT}) * 100$	75.00	En 2020, el Consejo otorgará el 75 por ciento de proyectos a estudiantes becados en temas considerados como estratégicos del Estado de México, para que participen y asistan a eventos científicos o tecnológicos, así como para la asesoría de estudiantes en el desarrollo de proyectos, lo que representa 1 mil 725 alumnos, de un total de 2 mil 300 participantes.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

<p>Acreditación eficiente de los filtros para obtener las becas que contribuirán al desarrollo y la formación de capital humano.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de becas aprobadas.</p>	<p>(Número de solicitudes de becas aprobadas / Número de solicitudes de becas recibidas) *100</p>	<p>69.99</p>	<p>Con la finalidad de promover la formación y capacitación de recursos a alumnos becados en la investigación científica y desarrollo tecnológico, en el ejercicio fiscal 2020, se espera otorgar 2 mil 300 becas, lo que representa una atención del 69.99 por ciento, en relación a las 3 mil 286 solicitudes de beca recibidas.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

PROGRAMA: **Desarrollo tecnológico aplicado**

Objetivo: Incrementar la productividad del sector agropecuario mediante el desarrollo y transferencia de tecnología aplicada al sector agropecuario hortoflorícola y frutícola del Estado de México.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a que los productores agropecuarios en la entidad se beneficien al incrementar sus áreas de oportunidad agropecuarias, mediante capacitación y la implementación de tecnología adecuada.	Porcentaje de productores que mejoraron la productividad a través de la capacitación y la transferencia de tecnología.	(Productores con tecnologías de producción adoptada / productores programados para la transferencia de tecnología agropecuaria) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2020, el ICAMEX prevé promover a productores con tecnología de producción de transferencia tecnológica agropecuaria en el sector de la Entidad; apoyando principalmente en acciones básicamente en la asistencia técnica, capacitación y el soporte tecnológico en el uso de insumos y maquinaria, beneficiando a 8 mil productores en la transferencia de tecnologías, que representa el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los productores agropecuarios ubicados en los municipios con mayor enfoque agrícola mejoran su productividad con las nuevas tecnologías de producción adoptadas.	Porcentaje de tecnologías de producción agropecuaria generadas.	(Tecnologías de producción agropecuaria generadas / Tecnologías de producción agropecuaria programadas) *100	100.00	Para 2020, se prevé cumplir con generar 8 tecnologías agropecuarias, impulsando el desarrollo sustentable, mediante la asistencia técnica y transferencia de tecnología para mejorar los niveles de producción y productividad, lo que representa el 100 por ciento de tecnologías programadas.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Proyectos instrumentados de investigación para generación de tecnologías.	Porcentaje de proyectos de investigación instrumentados.	(Proyectos de investigación instrumentados / Proyectos de investigación programados) *100	100.00	Durante 2020, se pretende establecer y desarrollar 10 proyectos de investigación que responde a las necesidades tecnológicas de los productores mexicanos, dando un cumplimiento al 100 por ciento del total programado.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.2. Productores capacitados en eventos.	Porcentaje de productores beneficiados a través de la capacitación y difusión.	(Productores beneficiados con eventos de capacitación y difusión / Productores programados) *100	100.00	Para 2020, se prevé beneficiar a 8 mil productores con eventos de capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias, con el propósito de impulsar el desarrollo sustentable de los recursos en el entorno comunitario, y en consecuencia; que los productores agropecuarios disminuyan la problemática de organización productiva, para aumentar las posibilidades de fomentar su equipamiento y modernización, lo que representa el 100 por ciento de los productores programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Superficie Incrementada y multiplicada para el establecimiento de semilla.	Porcentaje de superficie establecida para la multiplicación de semilla.	(Superficie sembrada para producción de semilla / Superficie programada para producción de semilla) *100	100.00	Además en 2020, se estima el establecimiento de 50 hectáreas sembradas para la producción de semilla, lo que representa un 100 por ciento de la superficie programada para este periodo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Generación de tecnologías de proyectos específicos de investigación	Porcentaje de proyectos de investigación concluidos para la generación de tecnología agropecuaria.	(Proyectos de investigación concluidos para generación de tecnologías / Proyectos de investigación programados para generación de tecnologías) *100	100.00	En 2020, se concluirán 10 proyectos de tecnología agropecuaria, para contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante instrumentos para el manejo productivo sustentable y tecnologías puestas a disposición de productores y usuarios vinculados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Validación de tecnologías para el desarrollo agropecuario.	Porcentaje de validación de tecnologías agropecuarias.	(Tecnologías validadas / Tecnologías programadas para validar) *100	100.00	Así en 2020, se pretende cumplir con la validación de 8 tecnologías agropecuarias, lo que representa el 100 por ciento de tecnologías programadas a validar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de eventos de capacitación para la transferencia de tecnologías realizadas.	Porcentaje de eventos de capacitación y difusión para la transferencia de tecnologías.	(Eventos de capacitación y difusión realizados / Eventos de capacitación y difusión programados) *100	100.00	También en 2020, se estima que se realicen 210 eventos de capacitación y difusión dirigidos a los productores agropecuarios con el fin de adoptar las diversas tecnologías que genera el Instituto con base a la problemática de la región, lo que representa un 100 por ciento de los eventos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Establecimiento de lote demostrativo de tecnología agropecuaria.	Porcentaje de establecimiento de lotes demostrativos.	(Lote demostrativo establecido / Lote demostrativo programado) *100	100.00	Finalmente en 2020, se contempla el establecimiento de 30 lotes demostrativos para difundir las tecnologías a los productores mexiquenses, desarrollando proyectos agrícolas para fortalecer seguridad alimentaria y generar mejores condiciones para el acceso, consumo, utilización y estabilidad en la producción de alimentos sanos e inocuos.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Cambio tecnológico en el sector agropecuario**

Objetivo: Incrementar y mejorar la producción agropecuaria de la entidad, mediante la transferencia de tecnología e innovaciones técnicas en el sector.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México, mediante la transferencia de tecnología e innovaciones técnicas en el sector Agropecuario.	Tasa de variación del valor de la producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Valor de la producción agrícola estatal año actual} / \text{Valor de la producción agrícola estatal año anterior}) - 1) * 100$	1.00	Durante 2020, se estima incrementar el valor de la producción agrícola y obtener un rendimiento esperado del 1 por ciento en la entidad, que representa los 22 millones 785 mil 471 pesos con respecto a los 22 millones 559 mil 911 pesos del ejercicio inmediato anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las unidades de producción agropecuarias del Estado de México, reciben apoyos económicos para la aplicación de paquetes tecnológicos, asistencia técnica y transferencia de tecnología, para mejorar sus procesos productivos.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Volumen de la producción agropecuaria estatal año actual} / \text{Volumen de la producción agropecuaria estatal año anterior}) - 1) * 100$	1.60	Para el ejercicio 2020, se tiene contemplado que el volumen de producción agrícola sea de 3 millones 299 mil 895 toneladas, que representa una variación anual en el volumen de la producción agrícola de 1.6 por ciento, respecto al volumen de producción del año anterior que fue de 3 millones 247 mil 929 toneladas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. La productividad del cultivo de maíz es mejorada por medio de apoyos a los productores, para la aplicación de paquetes tecnológicos, capacitación e insumos agrícolas.	Porcentaje de superficie de maíz sembrada, atendida con alta productividad.	$(\text{Superficie de maíz atendida con alta productividad} / \text{Superficie total sembrada de maíz}) * 100$	11.21	Al considerar al maíz como un patrimonio cultural y natural de nuestra entidad como un producto renovable y tan versátil, en el Estado de México a través de la Dirección General de Agricultura atenderá en 2020, 58 mil hectáreas de superficie de maíz con alta productividad, lo que significa que se dará atención a un 11.21 por ciento con respecto al total de 517 mil 400 hectáreas sembradas con este producto.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Tecnologías y técnicas modernas fomentadas en las superficies sembradas en la entidad, para incrementar la producción agrícola, por medio de servicios de asistencia técnica.	Porcentaje de superficie florícola, hortícola, frutícola y agroindustriales atendida con asistencia técnica.	$(\text{Superficie atendida con asistencia técnica a cultivos intensivos} / \text{Superficie total sembrada en la Entidad}) * 100$	5.04	En 2020, se dará atención con servicios de asistencia técnica a 3 mil 860 hectáreas con superficie florícola, hortícola, frutícola y agroindustriales, dando un porcentaje de apoyo del 5.04 con relación a la superficie total registrada de 76 mil 549 hectáreas. Esto con el propósito de que se incremente la producción y que el Estado de México ocupe el primer lugar de flor a nivel nacional.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Superficie agrícola inducida tecnificada en cultivos intensivos con sistemas de riego, para eficientar y conservar el recurso agua.	Porcentaje de superficie agrícola apoyada con riego tecnificado.	(Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego tecnificados / Superficie agrícola bajo riego en la entidad) *100	0.12	El riego tecnificado es una opción que mejora la calidad de vida de los pequeños y medianos agricultores del Estado de México, es por ello que durante 2020 se impulsará el establecimiento de 0.12 por ciento que corresponde a 180 hectáreas de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado (goteo, microaspersión y aspersión), sobre una superficie total de 145 mil 26 hectáreas que están bajo riego. Esto a la vez da una mayor eficiencia en el uso de agua para las actividades agrícolas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Sistemas modernos y eficientes en las Unidades de Producción Pecuarias atendidas con asistencia técnica en la Entidad, para incrementar productividad.	Tasa de variación del incremento en productividad en unidades de producción ovina y bovina con asistencia técnica.	((Volumen de producción ovina y bovina con asistencia técnica año actual / Volumen de producción ovina y bovina con asistencia técnica año anterior) -1) *100	0.00	La cría de ovinos y bovinos en nuestra entidad, genera un alto potencial para el desarrollo de sistemas de manejo amigables con el ambiente, por ello, en 2020 se beneficiará al 10 por ciento del volumen de la producción ovina y bovina con asistencia técnica, lo que representa que no existirá variación, en relación con el mismo porcentaje de producción ovina y bovina beneficiado con asistencia técnica en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Mejora genética promovida en las unidades productivas pecuarias, apoyando la adquisición de vientres y sementales para incrementar sus volúmenes y calidad de producción.	Porcentaje de Cabezas apoyadas (vientres y sementales) de especies pecuarias otorgados a productores.	(Vientres y sementales de especies pecuarias otorgados / Vientres y sementales de especies pecuarias programadas) *100	100.00	Con el propósito de promover el bienestar social en las zonas rurales y con alta marginación a través de favorecer la producción pecuaria de la entidad, mediante apoyos complementarios para la adquisición de vientres y sementales de diversas especies pecuarias para elevar la mejora genética del hato ganadero, para 2020 se prevé beneficiar a las 1 mil solicitudes de los productores de actividad pecuaria, a fin de generar empleos sustentables, activen la economía local y fomenten la producción de alimentos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Producción florícola apoyada, mediante la entrega de variedades florícolas generadas por el CIFLOR, que representan reducción en el costo por pago de derechos de obtentor.	Porcentaje de plantas apoyadas para su establecimiento.	(Número de plantas apoyadas para su establecimiento / Número de plantas programadas para su establecimiento) *100	100.00	Con la finalidad de mantener el liderazgo en la producción florícola que tiene la entidad, para 2020, se prevé entregar 150 mil plantas de diferentes variedades para su establecimiento, a fin de fortalecer la producción, fomentando la generación y reproducción de variedades adaptables, mediante la tecnificación y equipamiento del Centro de Investigación Florícola (CIFLOR).	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Atención a solicitudes del proyecto Alta Productividad.	Porcentaje de atención a solicitudes con Alta Productividad.	(Número de solicitudes atendidas con Alta Productividad / Número de solicitudes programadas a atender con Alta Productividad) *100	100.00	Para 2020, se prevé atender 48 solicitudes inscritas al programa de Alta Productividad, con el objetivo de mejorar la producción mediante los proyectos que propicien el crecimiento, desarrollo y bienestar de la entidad, lo que representa el 100 por ciento de las solicitudes programadas a atender para este periodo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Ejecución de supervisiones y verificaciones en campo a los apoyos otorgados en el programa alta productividad.	Porcentaje de supervisiones y verificaciones de los apoyos otorgados de Alta Productividad.	(Número de visitas aleatorias realizadas / Número de visitas programadas) *100	100.00	Además, se realizarán 350 supervisiones y verificaciones a campo donde se otorgarán los apoyos del programa de Alta Productividad, lo que representa un porcentaje del 100 por ciento de visitas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Apoyo con asistencia técnica a productores beneficiados para mejorar su productividad en los principales cultivos.	Porcentaje de cursos y/o pláticas de capacitación otorgados a productores.	(Número de cursos y/o pláticas realizadas / Número de cursos y/o pláticas programadas) *100	100.00	Durante 2020, se estima realizar 200 cursos de capacitación a productores de frutas y vegetales sobre la inocuidad de los productos agrícolas frescos, proporcionando la importancia de la salud, higiene y capacitación de los trabajadores y así mejorando la productividad del uso de suelo, lo que se traduce al 100 por ciento de los cursos programados en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Atención a productores con servicios de asistencia técnica y capacitación.	Porcentaje de atención con servicios de asistencia técnica y capacitación.	(Número de productores florícolas, hortícolas, frutícolas y agroindustriales beneficiados con asistencia técnica y capacitación / Número de productores florícolas, hortícolas, frutícolas y agroindustriales programados a atender) *100	100.00	En 2020, se brindara atención con servicios de asistencia técnica y capacitación a un total de 480 productores florícolas, hortícolas, frutícolas y agroindustriales, por el personal técnico especializado, a fin fortalecer el crecimiento de la producción de plantas en la entidad, lo que representa un 100 por ciento de productores programados a atender.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Atención a productores agrícolas con sistemas de riego.	Porcentaje de productores agrícolas que reciben incentivos con sistemas de riego.	(Número de productores agrícolas que recibieron incentivo para sistemas de riego / Número de productores agrícolas programados a apoyar en la administración con sistemas de riego) *100	25.00	Para la administración se tiene programado que 300 productores sean apoyados con sistemas de riego, durante 2020, se prevé que 75 productores agrícolas recibirán incentivos para sistemas de riego, lo que representa el 25 por ciento de beneficiados.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.4.1. Apoyo con asistencia técnica a productores pecuarios para mejorar su productividad.	Porcentaje de unidades de producción pecuarias (ovinos y bovinos) atendidas con asistencia técnica.	(Unidades de producción pecuarias atendidas con asistencia técnica / Unidades de producción pecuarias atendidas en el ejercicio anterior) *100	100.00	Durante 2020, se atenderá 700 unidades de producción pecuarias (ovinos y bovinos) con asistencia técnica, lo que representa el 100 por ciento de las unidades atendidas al ejercicio anterior. Esto con la finalidad de incrementar la producción y reproducción de las diferentes especies pecuarias existentes en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Apoyo a productores pecuarios con pies de cría de las principales especies pecuarias.	Porcentaje de Cabezas entregadas a productores pecuarios.	(Cabezas entregadas de especies pecuarias ejercicio actual / Cabezas entregadas de especies pecuarias ejercicio anterior) *100	100.00	Asimismo en 2020, se estima la entrega de 4 mil cabezas de diferentes especies pecuarias a los productores de la entidad, correspondiendo a un 100 por ciento de entregas que el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Control y seguimiento al programa anual de propagación de material vegetativo de variedades florícolas propiedad del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de propagación de material vegetativo.	(Número de plantas propagadas / Número de plantas programadas a propagar en el año actual) *100	100.00	Para 2020, se prevé dar cumplimiento al programa de propagación de 150 mil plantas de material vegetativo, con la finalidad de que conserven la potencialidad de multiplicación de diversas especies de florícolas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.2. Atención a solicitudes de productores interesados en adquirir material vegetativo generado por el CIFLOR.	Porcentaje de atención a solicitudes para la adquisición de variedades florícolas.	(Número de solicitudes atendidas de material vegetativo / Número de solicitudes programadas de material vegetativo) *100	100.00	Finalmente en 2020, la Dirección General de Agricultura atenderá 30 solicitudes de productores florícolas para la adquisición de material vegetativo, lo que representa la atención del 100 por ciento de solicitudes presentadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Innovación científica y tecnológica**

Objetivo: *Contribuir a incrementar la competitividad y productividad del estado, mediante el apoyo y fomento a las actividades de innovación en los diferentes sectores a través del financiamiento e inversión en los proyectos que se desarrollen, así como con la difusión y divulgación de los avances científicos, tecnológicos y de innovación entre la población del Estado de México.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la competitividad del sector productivo estatal, mediante el financiamiento en la innovación científica y tecnológica.	Porcentaje de presupuesto autorizado en materia de ciencia, tecnología e innovación (IC).	$(\text{Presupuesto estatal autorizado anual en ciencia, tecnología e innovación} / \text{Presupuesto de egresos total anual del Gobierno del Estado de México}) * 100$	0.22	Durante 2020, se estima la asignación de 649.15 millones de pesos para que la investigación científica estimule a mayor escala el conjunto de conocimientos técnicos, fortalecer el uso y consumo de información que incide en la producción científica y tecnológica de calidad en nuestra entidad, a la vez permitan crear y diseñar nuevas herramientas; significando grandes esfuerzos en este rubro. El presupuesto asignado a la investigación científica representa el 0.22 por ciento del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México cuenta con apoyos para el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos con el fin de mejorar los niveles de calidad y rentabilidad productiva en todos los sectores.	Tasa de variación de los apoyos otorgados en ciencia, tecnología e innovación.	$((\text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia, tecnología e innovación en el año actual} / \text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia, tecnología e innovación en el año anterior}) - 1) * 100$	-3.61	En 2020, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), estima lograr destinar un total de 213.72 MDP en apoyos otorgados, a fin de que lleven a cabo las actividades de fomento a la ciencia, tecnología e innovación, la formación de recursos humanos especializados, la innovación estudiantil, académica y de empresas establecidas en el Estado de México, lo que representa una variación del 3.61 por ciento, en relación a los 221.72 MDP en apoyos otorgados en el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Personas incorporadas al mercado laboral como consecuencia del desarrollo de investigación científica y tecnológica.	Porcentaje de personas incorporadas al mercado laboral como resultado de los programas de inserción del COMECYT.	$(\text{Número de personas especializadas y en proceso de especialización incorporadas al mercado laboral como consecuencia de los programas de inserción implementados por el COMECYT} / \text{Número de personas participantes en programas de inserción implementados por el COMECYT}) * 100$	100.00	Para 2020, el aumento de la cantidad de investigadores depende en buena medida de la formación de nuevos investigadores, se espera que el 100 por ciento del total de los participantes en los Programas de Inserción implementados por el COMECYT, se incorporen al mercado laboral como especialistas.	De Gestión Eficacia Anual

C.2. Redes creadas en el Sistema Estatal de Innovación.	Porcentaje de redes creadas mediante el Sistema Estatal de Innovación con valoración positiva.	(Número de redes creadas mediante el Sistema Estatal de Innovación con valoración positiva / Número de redes creadas a través del Sistema Estatal de Innovación) *100	100.00	En 2020, se espera crear 10 redes de innovación, a través del Sistema Estatal de Innovación con evaluación positiva, diseñando estrategias que faciliten la creación de nuevos productos y servicios para hacer una economía de desarrollo en el Estado de México, que representa el 100 por ciento de las redes previstas a crear.	De Gestión Eficacia Anual
C.3. Inventiones asesoradas y promovidas por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, que además fueron protegidas.	Porcentaje de inventiones asesoradas o promovidas por el COMECYT que fueron protegidas.	(Número de inventiones promovidas por el COMECYT que fueron protegidas por algún mecanismo / Número de inventiones promovidas) *100	10.67	El apoyo a productos y servicios para que éstos sean de calidad y competitivos en la Entidad, el COMECYT para este 2020, estima promover y proteger 8 inventiones, con signos distintivos y el uso de códigos de barra como una herramienta de competitividad, de un total de 75 inventiones promovidas, lo que representa el 10.67 por ciento.	De Gestión Eficacia Semestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. y A.2.1. Atención a proyectos en materia de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.	Porcentaje de proyectos apoyados en materia de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.	(Número de proyectos apoyados / Número de proyectos recibidos) *100	40.00	También en 2020, se espera recibir 75 proyectos de fortalecimiento de capacidades empresariales, de los cuales se apoyará al 40 por ciento de éstos con recursos estatales para el fortalecimiento de capacidades empresariales, a través de los programas de apoyo para el desarrollo de prototipos, validación tecnológica y competitiva de prototipos.	De Gestión Eficacia Anual
A.3.1. Promoción y difusión de la ciencia y tecnología a través de diversos eventos.	Promedio de asistentes a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología.	(Número de asistentes reportados en eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología / Número de eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología)	37.00	Durante 2020, se prevé un total de 6 mil asistentes reportados en eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología, en un total de 161 eventos realizados por el COMECYT, con un promedio de asistencia de 37 personas por evento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Promoción artesanal**

Objetivo: *Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la participación en certámenes, capacitación, organización, asesorías financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar la actividad artesanal, a través de la venta de artesanías mexiquenses en el mercado interno y de exportación.	Tasa de variación de ventas de artesanías en tiendas CASART.	$((\text{Ventas de artesanías en el año actual} / \text{Ventas de artesanías en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	-57.79	Para el ejercicio fiscal 2020, se pretende alcanzar un total de 5 millones 276 mil pesos en ventas de tiendas CASART, que producen los artesanos mexiquenses, en la exhibición y comercialización de los trabajos elaborados dentro del arte popular mexiquense, obteniendo una variación del 57.79 por ciento que el año anterior (12 millones 368 mil de pesos).	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los artesanos mexiquenses son beneficiados de las acciones de comercialización de sus mercancías y productos en ferias y exposiciones.	Tasa de variación de participación en ferias y exposiciones.	$((\text{Artesanos beneficiados en el año actual en ferias y exposiciones} / \text{Artesanos beneficiados en el año inmediato anterior en ferias y exposiciones}) - 1) * 100$	17.33	En 2020, se promoverá la participación de 880 artesanos del Estado de México en ferias y exposiciones regionales, estatales, nacionales e internacionales, obteniendo un incremento del 17.33 por ciento, en relación a los 750 artesanos beneficiados en el año anterior	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales realizadas.	Porcentaje de artesanos beneficiados en ferias y exposiciones.	$(\text{Artesanos beneficiados en ferias y exposiciones} / \text{Artesanos programados a beneficiar en ferias y exposiciones}) * 100$	100.00	Además, se estima beneficiar a 241 artesanos en ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales, logrando un cumplimiento del 100 por ciento con relación a lo programado.	De Gestión Eficacia Anual
C.2. Concursos artesanales realizados para fortalecer la productividad artesanal.	Promedio de artesanos beneficiados en concursos artesanales.	$(\text{Artesanos beneficiados en concursos artesanales} / \text{Total de concursos artesanales})$	145.00	También, en 2020, se espera beneficiar a 1 mil 450 artesanos, mediante la realización de 10 concursos artesanales, lo que representa una asistencia promedio de 145 artesanos por curso, lo anterior con la finalidad de promover su promoción y divulgación, así como la obtención de reconocimientos a la calidad de las artesanías producidas en la entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Artesanos capacitados en los procesos de producción.	Promedio de artesanos beneficiados en cursos de capacitación.	$(\text{Artesanos beneficiados en cursos de capacitación} / \text{Total de cursos de capacitación})$	35.00	Adicionalmente, para 2020, se espera beneficiar a 2 mil 450 artesanos, con 70 cursos de capacitación en procesos de producción, lo que representa un promedio de asistencia de 35 artesanos por curso.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.1.1. Participación de los artesanos en ferias y exposiciones, locales, nacionales e internacionales.	Porcentaje de ferias y exposiciones con presencia de artesanos mexiquenses.	(Ferias y exposiciones a las que asisten los artesanos mexiquenses / Total de solicitudes externas e internas para participar en ferias y exposiciones) *100	100.00	Asimismo, se pretende que 241 artesanos asistan a ferias y exposiciones, locales, nacionales e internacionales, lo que representa el 100 en de asistencia, en relación al total de solicitudes externas e internas para participar en los eventos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Publicación de convocatorias para participar en los concursos artesanales.	Porcentaje de convocatorias publicadas para participar en concursos artesanales.	(Convocatorias publicadas para participar en concursos artesanales / Convocatorias programadas) *100	100.00	También, se espera publicar un total de 10 convocatorias, con la finalidad de que los artesanos mexiquenses, se inscriban y participen en concursos artesanales, lo que representa el 100 por ciento en relación al mismo número de convocatorias programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Capacitación de artesanos para la comercialización de sus productos.	Promedio de artesanos que asisten a los cursos de capacitación.	(Artesanos asistentes en capacitación / Cursos de capacitación programados)	38.28	Por otra parte, en el 2020, se prevé beneficiar a 2 mil 450 artesanos con 64 cursos de capacitación, para mejorar la calidad de sus productos artesanales e incrementar sus ventas y que los artesanos estén interesados en mejorar la calidad de sus productos, lo que representa una asistencia promedio de 38 artesanos por cada curso de capacitación.	De Gestión Eficiencia Trimestral